

Chichamaya



EXPRESION DEL PENSAR FEMENINO

No. 3

MAYO/AGOSTO 1986

Valor \$120,00





Valorización Municipal



presente
en el
desarrollo
de
Barranquilla



PRESENTACION

Con inmenso regocijo, después de un obligado y prolongado silencio, debido a la crisis financiera tan común en los (las) trabajadores (as) de la cultura, hoy llegamos a ustedes con el tercer número de Chichamaya.

Aprovechando al máximo la situación presentada, podemos calificarla de fructífera, en relación a trabajos de investigación. Podemos presentarle dos temas de gran importancia en la construcción y divulgación de nuestra historia.

De esta manera, destacamos en la edición, el gran aporte de la mujer negra en el quehacer histórico y cotidiano; develando la discriminación racial, social y política, a la que ha venido siendo sometida.

En esta época de elecciones, no podemos dejar en el olvido aquellas mujeres que con su lucha contribuyeron a la conquista del derecho a elegir y ser elegidas, y con ello, una participación más activa en la vida política del país.

Aprovechamos, para hacerles un llamado a todas las mujeres que junto a nosotras tengan como meta la difusión de nuestros logros alcanzados en el pasado y el presente, con el propósito de continuar esta ardua tarea, que nos debe conducir al esclarecimiento de nuestro futuro. Solas, es imposible, unidas es una realidad.

CHICHAMAYA



PORTADA
Clementina Reyes de Barrios del barrio La Manga, se prepara con sus hijos para el trabajo en la elaboración de bollos.
Cortesía: Vivian Saad, de El Heraldo

Dirección: RAFAELA VOS OBESO

Comité Editorial:
ACELA GUTIERREZ
CLARETH FLOREZ
LUZMARINA TORRES

Colaboradoras:
ELIZABETH CASTAÑEDA, ALMA DIAZ,
ADELAIDA SALCEDO, LEONOR PALACIOS,
CARMEN SIERRA, MIRIAM SEGURA,
NORMA CARMONA, LIGIA E. CANTILLO BARRIOS
HILDA ZARANTE

Correcciones:
CLARA DIAZ

Los artículos firmados son responsabilidad de la autora

CHICHAMAYA
Personería Jurídica en trámite
Apartado Aéreo 3611, Barranquilla,
Colombia

CONTENIDO

Pag.

1 **PRESENTACION**

Historia

3 **LA MUJER NEGRA Y SU PAPEL EN LA HISTORIA**

Hoy y Ayer

9 **EL VOTO Y LA MUJER**

Reflexiones

14 **EL SEXO COMO MERCANCIA**

15 **MUJER Y VIVIENDA**

Arte

16 **POEMA DE AMOR PARA UNA MULATA**

Internacional

17 **EL COMBATE DE LAS MUJERES POR LA ABOLICION DE LAS MUTILACIONES SEXUALES**

Salud

21 **CANCER DE MAMA**

Educación

23 **LA FAMILIA Y LA EDUCACION**

Leyes y nosotras

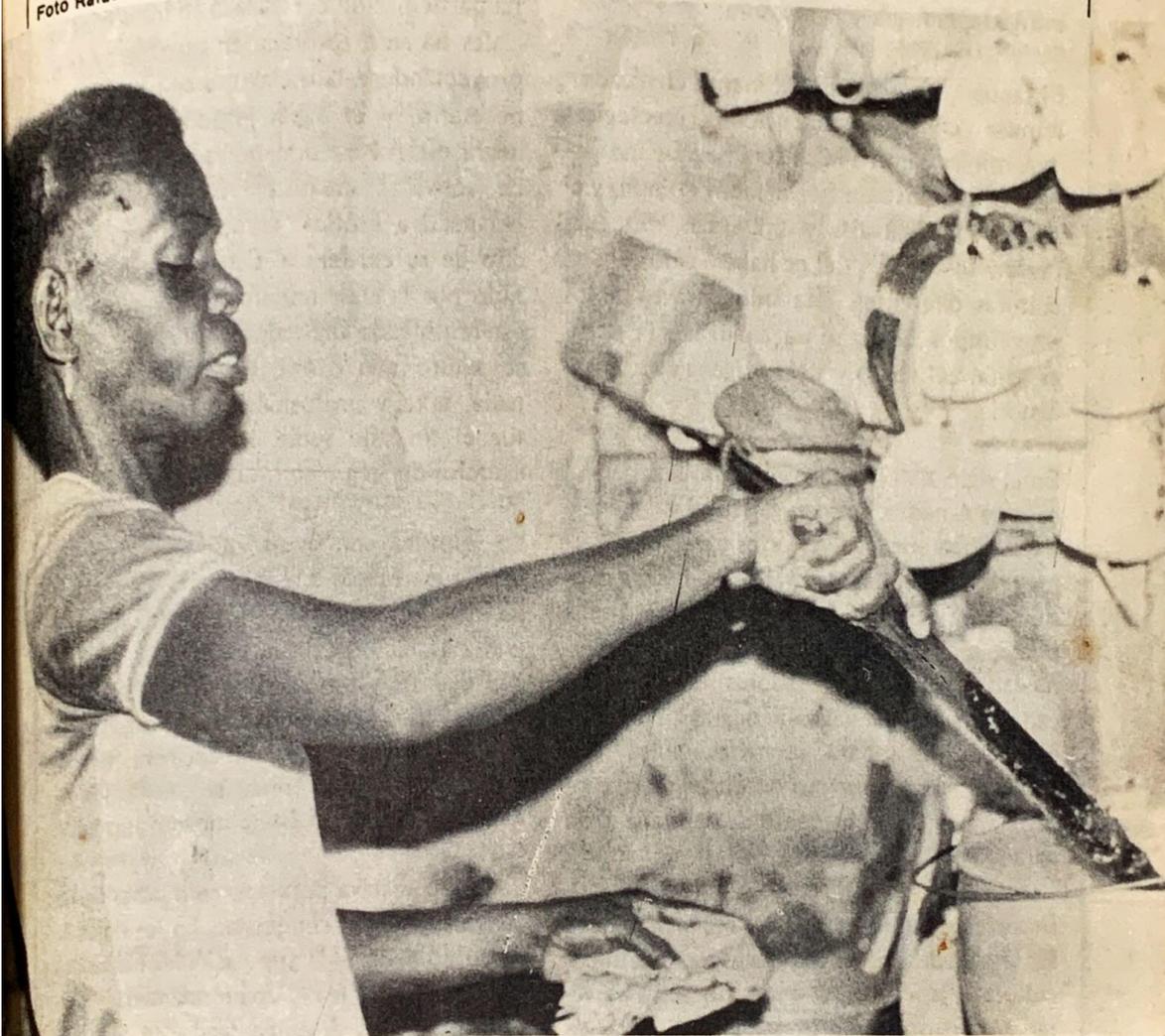
24 **SABIAS TU . . .**



La mujer negra y su papel en la historia

RAFAELA VOS OBESO, Socióloga
Maestría en Ciencias Políticas UNAM, México

Foto Rafaela Vos Obeso



María de los Santos Cañate (barrio Nueva Colombia) en el cocimiento del coco para la elaboración de las cocadas.

Los países coloniales y semi-coloniales se han visto sometidos a través de la historia a variadas formas de dominación y dependencia. Si analizamos el proceso histórico de nuestros pueblos, encontramos que en la conquista uno de los elementos que dio forma a las nuevas necesidades económicas fue la esclavitud, que conjuntamente con la tortura, el exterminio, las violaciones, arrasaron con expresiones culturales autóctonas. Pero unas se han perpetuado y se han generado otras, como producto del cruce de culturas: la indígena, la negra y la invasora.

El saqueo, revestido por el manto civilizador, impuso consigo concepciones ideológicas que minimizaron a la cultura negra e indígena: el conquistador, civilizado; el indio y el negro, seres salvajes y sin alma. Su gran "error histórico", el de haber sido y ser, culturas diferentes. Ha sido a través de los estereotipos como se ha analizado la participación del negro y del indígena en nuestra historia.

En el siglo XVI la expansión europea, para el caso de América Latina —Portugal y España— exploraban nuevos territorios para colonizarlos en la búsqueda de metales y bienes exóticos. La población indígena fue diezmada por el mal trato, exceso de trabajo y enfermedades. Los conquistadores se vieron abocados a la caza de negros y negras en diversas regiones africanas, convirtiéndolos en esclavos (as). La mano de obra gratuita indígena, sirvió como fuente de capitalización para la obtención de esclavos (as).

Desde este punto de vista la esclavitud debe ser analizada sin olvidar los aspectos étnico, cultural y social. Lo contrario sería aseverar la historia tradicional impregnada de racismo, que niega el papel que han jugado



las minorías en la construcción de la historia de los pueblos.

La participación del esclavo en los hechos sociales ha sido ignorada en nuestras páginas, proyectándose la esclavitud como un hecho necesario, y el papel jugado por la mujer negra esclava ha sido borrado de todo tipo de actividad creativa. Dejándole sólo la perspectiva erótica, como elemento implícito de su existencia. Este "escenario montado por la clase dominante, con elementos estereotipados alrededor del negro ya libre, se saturó con ritmo de tambor, sudor de baile, sexo y profusión de dioses rituales y fue el tinglado sobre el cual crecieron los estudios del negro en la antropología".¹

La ruptura con estos enfoques simplistas hace que veamos a la mujer negra esclava en su propia dimensión y no desde la historiografía tradicional. Con su trabajo, creatividad y costumbres contribuyó a la transformación de la humanidad. La imagen de la mujer sumisa, lavandera, cocinera, niñera, manceba del amo, objeto de ostentación de familias ricas son los estereotipados asignados.

La negra esclava participó en muchas de las actividades de la conquista. En los viajes de descubrimiento —la tripulación de los barcos exploradores era complementada con esclavos (as)— desembarcando en regiones tan apartadas como Oceanía y el Estrecho de



Magallanes. En el campo económico, pues con su trabajo silencioso y esclavizante contribuyó a extraer las riquezas de nuestro suelo, que fue la base material del florecimiento de la España de esa época.

“El número de esclavos de una cuadrilla oscila entre 10 y 40, pero por lo general una mina tenía varias cuadrillas las cuales estaban integradas por hombres y mujeres, si bien éstos laboraban preferentemente las minas de aluvión y aquellas las vetas. Por otro lado los ancianos y niños era dedicados a trabajos agrícolas y funciones domésticas”.²

La mujer negra revolucionó las formas artísticas y técnicas propias de nuestros ancestros. La modelación de la cerámica y el tallado de la madera pueden contarse entre esas tantas expresiones del espíritu. Modelando bajo su influencia todo el mundo exterior, creando nuevas concepciones filosóficas del arte, de la vida, de la música, del baile.

Este papel de forjadora de un nuevo mundo material y espiritual no impidió que fuese presa de los abusos y aberraciones de los invasores, que se acentuaban por su condición de mujer y esclava. Muchas fueron compradas para prostituirlas y el producto de este comercio carnal iba a parar a manos del amo. En muchos archivos de la época reposan páginas enteras de juicios por delitos contra el honor sexual, violaciones, etcétera. Esto trajo como consecuencia innumerables suicidios como escape a esa vida oprimida que llevaban.

1. LOS PALENQUES DE COLOMBIA

Los palenques, “comunidades rebeldes al sistema económico y político de España”, fueron fortificaciones de esclavos (as) con-

formados en su huida por los malos tratos de los amos. En América Latina existieron muchos palenques. En Colombia los principales durante la época colonial fueron: La Matuna (Primer Palenque). San Basilio (Dpto. de Bolívar); en el Dpto. del Magdalena: La Ramada, Santa Cruz; Dpto. del Atlántico: Betancur, Matubero, Sierra de Luruaco; Dpto. de Antioquia: Uré y San Jacinto.

En nuestra Costa Atlántica se erigen sobre los montes María (Dpto. de Bolívar) el Palenque de San Basilio como símbolo de la resistencia de esclavos (as), que se oponían a su denigrante situación social.

Según Nina de Friedeman los Palenques fueron los primeros movimientos libertarios que se dieron, aun antes de la Revolución de los Comuneros en 1781. Resalta así que los primeros guerrilleros en Colombia fueron negros (as) palenqueros. Desde el siglo XVI se venían dando los primeros levantamientos. Al siglo XVII algunos autores lo han denominado el Siglo del Terror, por las sublevaciones que se dieron. En 1545, cimarrones de la Rumada incendiaron a Santa Marta, y en 1598 hubo levantamientos de esclavos en Zaragoza. En 1795, en Cartago el movimiento del líder Prudencio intentó organizar palenques en Cerritos y en la cabecera del río Otún, en contacto con esclavos en el Cauca, Valle, Chocó, haciendo igualmente contactos con los indígenas para sublevarse conjuntamente.

Los conquistadores evitaban la convivencia de indios y negros. En 1799, el intento de la toma del Castillo de San Felipe y el Fuerte de la Popa se dio en colaboración de negros haitianos.

La horca, los degollamientos y los cortes de

los órganos sexuales fueron suficientes acicate para las ansias de libertad de los esclavos (as). La mujer negra participó en este tipo de resistencia. Parafraseando a Nina de Friedeman en su relato, rescata un aparte del capitán Pedro Ordoñez de Ceballos que enfrentó un grupo de palenqueros "donde ciento cincuenta negras peleaban mejor que los varones con sus dardos, macanas y lanzas".³

"Las bandas, primer paso de la formación palenquera, constituída por un número reducido de hombres y mujeres, en su huida rastrearon ágilmente lugares inaccesibles a sus perseguidores. Levantaban dos o tres bohíos rudimentarios, hechos de palos, caña, palma y bejuco. Dormían sobre esteras, fáciles de cargar, fáciles de incendiar con los bohíos para cubrir la huida".⁴

La mujer negra conforma los primeros palenques, símbolo de resistencia contra el yugo colonial. Se constituye en defensora de instituciones que todavía se perpetúan en el tiempo y el espacio.

2. LA MUJER Y EL PALENQUE DE SAN BASILIO.

Actualmente, la mujer palenquera de San Basilio, aislada de cualquier opción diferente a la de procrear hijos desde muy temprana edad —el nivel de promiscuidad en que vive es determinante— tiene que enfrentarse desde niña a la lucha por la subsistencia. Duras faenas la esperan a diario: arrear el agua, cortar la leña, etcétera.

Debido a las condiciones de abandono en que vive, el pueblo palenquero se ve sometido a fuertes movimientos migratorios hacia las ciudades de Cartagena, Barranquilla, Caracas, Maracaibo. Emigran, buscando mejores condiciones de vida. Lo hacen en

familia, porque ella le trasmite seguridad en la ciudad en que deciden vivir. "Al enfrentarse a un medio urbano que los considera inferiores, los menosprecia y aparta, el palenquero asume una posición de sublevación y orgullo por mantener su identidad. Su respuesta no es asimilar rápidamente los modos de vida urbanos para ganar status frente a la sociedad como ocurriría con cualquier grupo rural".⁵

En el caso de Barranquilla, el Barrio Abajo fue, durante varios años, el principal asentamiento negro. Hoy queda un número reducido, habiendo desplazamientos hacia barrios marginales de la ciudad: Valle, Manga, Nueva Colombia, Me Quejo, viviendo las dificultades de todos los habitantes de los barrios: falta de alcantarillado, de servicios de salud, etcétera. En contacto con una cultura diferente, crean subculturas, preservando su identidad, conformándose en núcleos humanos que no se integran totalmente al resto del barrio, ni a la sociedad en su totalidad".

Por medio de los miembros de familia que llevan más tiempo viviendo en Barranquilla, se informan de los medios de subsistencia que ésta ofrece. Y que entre otras cosas son pocos: trabajar en los oficios menos remunerados y donde no existan protecciones legales. Para el pueblo palenquero, la marginación social y la discriminación son factores adversos para sobrevivir. Las mujeres palenqueras, en Barranquilla y en toda la costa, se enfrentan a diario a una dura faena como es la venta callejera de frutas, cocadas, enyucados, bollos, reafirmando costumbres que constituyen toda una cultura. En la necesidad de defenderse mutuamente, se agrupan en las esquinas principales de la ciudad expendiendo sus productos; otras realizan su trabajo deambulando por las calles al grito



de "alegría con coco y anís", o "bollo de mazorca". Sus cuerpos deambulan, simbolizando en su andar la reafirmación de una recortada libertad, que no se van a dejar arrebatar.

En diálogo con palenqueras sobre su modo de vida y aspiraciones algo quedó muy claro: estas mujeres descendientes de aquellas aguerridas, prefieren estas duras tareas diarias que vincularse de tiempo completo al servicio doméstico —la esclavitud dejó sus huellas— prefieren expender sus productos bajo el sol más severo para llevar el sustento a su familia. Este trabajo conlleva para ellas múltiples problemas: manoseos por parte de algunos hombres, piropos insultantes y racistas, violaciones o intentos de ellas, como fue el testimonio de una palenquera entrevistada. Es costumbre ver a una palenquera embarazada soportando sobre su cabeza el peso de una palangana repleta de los productos que ofrece. A muchas les quedan secuelas de estos duros oficios: riñones afectados, deformación en las caderas, columna desviada.

El ciclo productor de los elementos que expenden, a excepción de las frutas, es todo elaborado por ellas: desde la recolección de la leña, la cocción del coco para convertirlo en melaza con que se elaboran las cocadas —sin abandonar los oficios domésticos y la atención de los hijos— hasta la conformación de pequeñas microempresas como la que pudimos observar en el barrio El Valle, donde una palenquera posee una rústica máquina de moler maíz. La alquila a las otras palenqueras del barrio a un bajo precio, para que incluyan el maíz y así se eviten molerlo a mano. Reunidas allí, bajo el cántico de sus antepasados y comentarios de la vida cotidiana, muelen el sustento de sus familias.

Pero para las nuevas generaciones, algunas prácticas han cambiado, producto de la concientización generada por organizaciones y personas de su comunidad que han tenido la oportunidad de cualificarse, creando la necesidad de la educación para cambiar en algo su condición. De la universidad del Atlántico (U. del Estado), han egresado mujeres palenqueras, hoy vinculadas al magisterio. La cadena tiende a romperse...

En una sociedad tan rica y compleja en sus tradiciones y costumbres como son las del Caribe Colombiano, la cultura negra forma parte de su sustentación. El caribe se ha nutrido de sus sones, bailes, música, costumbres alimenticias, formas arquitectónicas (las casas de paja), su filosofía de la vida, su arte y su literatura. Las Antillas, la Costa de México, Colombia, Venezuela, Brasil, la cuenca del Mississippi, existe una marcada presencia negra. Nuestra literatura nacional se nutre de la rica prosa de Candelario Obeso, y Jorge Artel, grandes exponentes de este grupo étnico.

3. CONCLUSIONES.

El derecho de las minorías hay que analizarlo en el amplio contexto de la sociedad clasista, en donde los sectores dominantes, que han acomodado la historia a sus propios intereses económicos, fomentan el racismo manteniéndolas relegadas, negándoles en la práctica los derechos civiles, políticos y sociales. El derecho de las minorías a tierras, educación y salud, respeto a su identidad son inaplazables. La mujer negra se ve enfrentada así a una triple opresión: como minoría nacional, por ser negra y mujer. Se necesitan profundas transformaciones sociales en las diversas instituciones, en la educación, en los medios de comunicaciones —la T.V. nos proyecta constantemente su inferioridad: como

actora, los papeles asignados son siempre los de sirvienta o ama de llaves, predominando los rostros accidentalizados que marcan los tipos de comportamiento y el predominio de la "cultura blanca". El contenido educativo debe cambiar, ya que él influye directamente sobre nuestra alienación cultural. El mensaje que nos transmiten a través de los textos escolares, juegos y cánticos infantiles demarcan pautas discriminatorias. Cambiándolas, también lo harán otras expresiones y actitudes sociales.

Los logros alcanzados por esta minoría étnica no pueden ser borrados por la historia de los héroes y fetiches. La mujer negra tienen que luchar también por la transformación de su condición. Necesita hacer conciencia de ello.

1. Friedemann Nina S. de, Una aproximación a la bibliografía antropológica sobre grupos negros en Colombia, (Simposio) Popayán, Octubre 12-1979, pag. 8.
2. Palacios Preciado Jorge, "La esclavitud y la sociedad esclavista" en Manual de la Historia de Colombia, Tomo I, Pag. 309.
3. Gutiérrez Azopardo, 1980. Citado por Friedemann Nina de, "Palenques: Los primeros guerrilleros en Colombia", Suplemento Dominical del Diario del Caribe, Domingo 26 de Febrero 1984, No. 506, pág. 4.
4. Ibídem, pág. 6
5. Friedemann Nina de, Ponencia: Una aproximación a la bibliografía antropológica sobre grupos negros en Colombia, (Simposio), Popayán, Octubre 12-1979, pag. 11.

BIBLIOGRAFIA.

1. Mallafe Rolando, La Esclavitud en Hispanoamérica, Edit. Universitaria, Buenos Aires, 1964.

2. Escalante Aquiles, El Palenque de San Basilio, Edit. Mejoras, Barranquilla, 1979.
3. Palacio Preciado Jorge, La Esclavitud y la Sociedad esclavista" en Manual de Historia de Colombia, Tomo I, Edit, Printer, Bogotá, 1984, pags. 303-343.
4. Avila Abel, Palenque "semillero de negros", Edit. Grafitalia, Barranquilla, 10/90.
5. Revista Negritud, No. 2, Nov/77, Enero 1978, Bogotá;
6. Friedemann Nina S. de, Una Aproximación a la Bibliografía antropológica sobre grupos negros en Colombia, Oct.8-12 1978, Popayán.
7. Patiño Rosselli Carlos, El Habla de San Basilio de Palenque, Ponencia presentada al Primer Congreso de Antropología, Oct.8-12, 1978, Popayán.
8. Periódico: Presencia Negra, No. 52, Julio-Agosto 1985. Bogotá D E.
9. Friedemann Nina, Palenqueros: Primeros guerrilleros, Intermedio, Suplemento Diario del Caribe, Domingo, 26 de Feb. 1984, Barranquilla.
10. Friedemann Nina, Raigambres Culturales de Africa en el Caribe Colombiano, Intermedio, Suplemento del Diario del Caribe, Domingo, ABRIL 1, 1984, No. 510, Barranquilla.
11. Derechos Humanos y Minorías Étnicas en Colombia, Magazín Dominical, El Espectador, lNo. 36, Nov. 20 de 1983.

NOTA: Agradezco la colaboración en la visita de los barrios mencionados en la ciudad de Barranquilla, a los estudiantes de VIII Semestre de Sociales de la Universidad del Atlántico: Adiet Estrada, Alicia Rodríguez, Jorge Castillo, Alberto Cuadro.



El voto y la mujer

ACELA GUTIERREZ, Economista

1 ANTECEDENTES.

Finalizada la Primera Guerra Mundial, en los países europeos se concede el derecho al sufragio a la mujer. Es el resultado de un pasado lleno de lucha y un presente que demostró, sin dejar ninguna clase de duda, la igualdad de condiciones de la mujer durante la contienda.

Este hecho tiene grandes repercusiones en las mujeres americanas que ya venían demostrando su inconformidad ante la carencia de derechos civiles. En Colombia se cristaliza esta situación con una reunión que se adelanta en la casa de la santandereana Ofelia Uribe Durán, que en compañía de unas amigas, señalan algunas pautas a seguir que les permita alcanzar la igualdad civil y política que se les había negado.

En Barranquilla, la distinguida dama Aminta Consuegra, durante el desarrollo de una manifestación política realizada en el centro de la ciudad, reclama derechos cívicos para la mujer y en esta misma época la pedagoga Rosario Peña Guevara al lado de un grupo de damas, inician un programa radial que titulan "La Hora Feminista", adjetivo que utilizan para distinguirlo de los programas femeninos en los que sólo tratan sobre recetas de cocina, belleza y otros menesteres que se consideraban como propios de la mujer.

Constituyen todas ellas las primeras "Voces Insurgentes" ¹, las cuales terminan junto a otras que se les unen en un solo grito que demanda el derecho a la libre administración de sus bienes, patria potestad, educación y al

voto.

Corrían los años treintas y durante el gobierno del doctor Enrique Olaya Herrera, las mujeres logran conquistar dos de sus demandas: la administración de sus bienes. Sólo hasta el año de 1932 de acuerdo a lo establecido por la Ley de la República No. 28, las mujeres pudieron disponer y administrar sus bienes. Anteriormente estaban bajo la potestad ya sea del padre o del marido, es decir era considerada siempre una menor de edad.

Lograr esta conquista fue una dura batalla. Sólo el tesón de Georgina Fletcher y la férrea e inquebrantable voluntad de Cleotilde de Ucrós y demás compañeras, hicieron posible su aprobación, con el gran desconcierto de ciertos congresistas que en medio de las violentas discusiones del debate y como respuesta a las consignas que las mujeres agitaban desde las barras de "no queremos tutores", contestaban: "Pero los tendrán con su voluntad o sin ella".

El derecho a la educación se obtiene sin mucho esfuerzo por Decreto 1972 de 1933 del 10. de diciembre.

En el año de 1936, siendo presidente del país el doctor López Pumarejo, se reforma la Constitución Nacional, institucionalizándose el sufragio universal para los varones, sin restricciones de orden económico. A las mujeres de acuerdo con el artículo 14 de la misma se les otorga el derecho a ser nombradas mas no elegidas. Esto dio paso a que las mujeres por primera vez obtuvieran

puestos públicos, no sin el consabido escándalo masculino y hasta las demandas cuando se nombró a la primera mujer en uno de los juzgados del país.

A pesar de lo democrático que fue la reforma, ésta mantuvo la desigualdad biológica, lo que influyó en el desarrollo de un movimiento feminista fuerte cuya única bandera fue la del Derecho al voto.

2.- ORGANIZACIONES Y PUBLICACIONES FEMENINAS.

Organizadas las mujeres en la "Unión femenina de Colombia" que presidía Rosa María Moreno Aguilera e Hilda Carriazo, se funda la "Alianza Femenina de Colombia" que dirige Lucila Rubio Laverde. Como órgano de difusión se edita la revista "Mundo Femenino", de Mariaurora Escolar Reyes y en Tunja aparece "Agitación Femenina" revista que dirige Ofelia Uribe con unas amigas. Además desde hace algún tiempo desde esa ciudad se transmitía un programa radial diario con duración de una hora, con el fin de concientizar a la mujer sobre sus derechos. Era dirigido por Ofelia Uribe y Anita Castro.

En 1944, segundo período presidencial del doctor Alfonso López Pumarejo, la "Alianza Femenina de Colombia", apoyada por quinientas firmas, envían un memorial al doctor López Pumarejo, en el cual le solicitan ponerle fin a la discriminación de sexo existente. Esta petición fue atendida, casi de inmediato, por el Señor Presidente, quien propone al Congreso un proyecto en el cual se establece: Que la mujer colombiana puede ser elegida pero no puede votar sino cuando la Ley Orgánica haya reglamentado el sufragio femenino con las restricciones que considere conveniente el Legislador.

Y ALLI FUE TROYA

El escándalo fue de grandes proporciones y repercusiones. Las mujeres que se atrevieron a defender este derecho, bien caro pagaron su osadía. Las pioneras del feminismo en Colombia murieron en la más completa miseria y soledad. Muchas, al no obtener éxito esta campaña, optaron por abandonar la ciudad. Las que estaban desempeñando puestos públicos, tras grandes debates, fueron despedidas. Las revistas fueron clausuradas por falta de recursos.

La prensa, que hasta entonces había ignorado el movimiento, se pone a la vanguardia y a gritos desesperados llaman a la cordura presagiando al gran partido liberal, un nuevo problema a más de los que ya está afrontando.

Y al grito unánime de defender a la sociedad, las buenas costumbres y la moral familiar, se divide el país en feministas y antifeministas. La dignidad machista había sido lesionada irreverentemente. Las mujeres querían trastocar a la sociedad y con ella destruir la familia.

3. TRIUNFO DEL MOVIMIENTO FEMINISTA Y SU LUCHA.

Lo paradójico de esta situación es que con toda esa oposición, logra abrirse paso una propuesta de un Plebiscito Nacional para medir el consenso de las mujeres, hecha por Enrique Santos Calderón C. (Calibán) en el periódico El Tiempo, y se le otorga carta de ciudadanía por fin al movimiento feminista en Colombia. Ya no eran "cosas de mujeres de mentes calenturientas".

Las mujeres adquirirían vigencia y presencia en esta sociedad machista. A pesar de todos estos aspavientos el proyecto siguió su curso, aún en contra de la opinión y oposición de



algunos funcionarios liberales, como fue la del entonces ministro de Gobierno doctor Alberto Lleras Camargo o el de Educación, Carlos Rocha, quienes de una u otra forma señalaron la cocina como el único sitio para ellas en la sociedad.

La sociedad se fue haciendo más fuerte con el avanzar de los días y fue tomando otro cariz. Se apeló a la ridiculización. Es así como hoy podemos recordar los artículos del periódico *El Siglo*, escrito por Julio Abril: "Ser fea, es lo único que no se le puede perdonar a una mujer. De la misma manera que ser sufragista es la única cosa que se le puede perdonar a las feas". O el aparecido en el periódico *El Tiempo* de Pedro Juan Navarro: "Las sufragistas inglesas triunfaron porque eran sajonas, viejas y feas y vestían como machos".

Esquemataron a las sufragistas como feas, solteronas y amargadas, haciendo que muchas mujeres evitaran tener relación con las mismas, para no ser consideradas igual. No contaron ni con el apoyo de su propio género. El proyecto logró ser aprobado en un tercer debate por la Cámara de representantes, contando con el irrestricto apoyo de los senadores y representantes Augusto Durán, del Partido Comunista, además de Luis López de Mesa, Jorge Soto del Corral y Augusto Ramírez Moreno.

Habiéndose aprobado el proyecto en la Cámara, aprovechando la ausencia de alguno de sus opositores, se hizo más difícil y violento el debate en el Senado. El muy famoso Calibán escribía en *El Tiempo*: "si no fuera porque en ello va el porvenir del país me encantaría presenciar unas elecciones en que participaran las mujeres. Sería una trágica diversión". Y reconvenía al partido li-

beral, que como siempre queriéndole servir a Dios y al Diablo, aplazaba su ejecutoria para el año de 1948.

Ya en el senado es negado el proyecto, no sólo por los congresistas conservadores sino también por los liberales. Las razones que alegaban era la competencia laboral.

Inconcluso el gobierno del doctor López Pumarejo, por razones ampliamente conocidas, y siendo Presidente el doctor Mariano Ospina Pérez, surge una nueva organización femenina: la Asociación de Mujeres de Colombia, presidida por doña Bertha de Ospina y María Currea de Aya, quienes conjuntamente con las organizaciones de mujeres liberales apoyan el encuentro Internacional realizado en Guatemala, en donde uno de los temas a tratar es la situación política de la mujer. A su regreso, las mujeres presentan nuevamente el proyecto al Senado donde es negado sin pena ni gloria. De esta triste manera se pierde la oportunidad de obtenerlo por esfuerzos propios, pero aún es más triste la situación del partido liberal que perdió esta histórica reivindicación, la cual había sido propuesta en el año de 1932 en un proyecto de Constitución de la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (Unir), que dirigía el doctor Gaitán y que en artículo 13 decía: el derecho al voto corresponde a los colombianos de ambos sexos mayores de 21 años y en pleno goce de sus derechos².

Con el consenso de los partidos tradicionales sube a la Presidencia el General Gustavo Rojas Pinilla, quien toma como base los diez puntos publicados en el periódico *El Tiempo* propuestos para la obtención del voto por Lucila Rubio Laverde y los presenta a la Asamblea Nacional Constituyente, sin aceptar ninguna clase de oposición al respecto, y

por el numeral 3 de 1954 otorga a la mujer el derecho al voto.

4. UNA NUEVA LUCHA: VOTAR A CONCIENCIA

Después de realizadas las primeras elecciones del Frente Nacional, las mujeres comprenden que no estaban subordinadas por la carencia del voto, sino por ser oprimidas en las casas y explotadas en el trabajo. El caudal de votos que ellas representaban fue canalizado para el partido del marido, del padre o del hermano. Como una respuesta a esta situación y a la forma como obtuvieron este derecho, de nuevo se organizan a nivel nacional bajo la consigna de "No votes por tu marido, vota a conciencia"³, siendo una de las principales activistas en Barranquilla Carmen Navia y la profesora Erlinda Lozano.

En esta ciudad, María Palacio de Burgos elabora una cartilla cívica en la cual se instrúa a las mujeres sobre qué hacer con el voto, cómo votar y por quién votar.

Entre tanto Olga Salcedo de Medina y Marina Borda de Fals abren un espacio radial en la Emisora Atlántico que tenía como objetivo concientizar a la mujer. Al respecto Ana King de Valiente Cabezas, quien fue su directora durante siete años, hasta cuando fue clausurado: "era una ventana abierta a la mujer, porque en él se podían expresar con toda libertad los problemas que las aquejaban".

Podemos concluir que el movimiento sufragista en Colombia tuvo características muy especiales. No hubo enfrentamiento directo entre las partes, no constituyó un medio para unir a mujeres de opiniones políticas diferentes, pero sí formó parte de una constante en la gran mayoría de los países lati-

noamericanos: fue otorgado por un dictador.

Para terminar podemos agregar que Colombia fue el primer país en conceder el voto a la mujer en la provincia de Vélez, donde además se estableció el matrimonio civil y el divorcio, durante la corta presidencia de José María Obando.

Nos queda el orgullo de haber sido las pioneras en luchar contra una Constitución clausurista y sexista, y la lección que el voto es sólo un medio, pero que la desigualdad persiste y por esto debemos continuar la lucha.

- 1 Título del libro de Ofelia Uribe Durán.
- 2 Torres Giraldo. Los Inconformes. Tomo 4o. Editorial Latina.
- 3 Lozano Erlinda. Entrevista.

BIBLIOGRAFIA

1. Hidrón Henao Javier. Panorama del Derecho Constitucional Colombiano 5a. Edición. Editorial Temis.
2. Villegas Gutiérrez Javier. Historia de Colombia 2a. Edición. Editorial Bedout.
3. Voces Insurgentes. Ofelia Uribe Durán. Editorial Guadalupe.
4. Lancheros Melo Estela Libia. Valores Femeninos de Colombia (S.P.I.) Bogotá 1966.
5. CIPAF. Yo también soy América. Ediciones Populares Feministas. Puerto Rico.
6. Vitale Luis. Historia de la mujer latinoamericana. Editorial Fontamara. España 81.
7. Imagen y realidad de la mujer. Ensayos compilados por Elena Urrutia Sep. Diana México.
8. Entrevista a Ana King de Valiente Cabezas.
9. Entrevista a Alfredo De la Espriella.
10. Entrevista a Erlinda Lozano.

MUJER EMBARAZADA 1

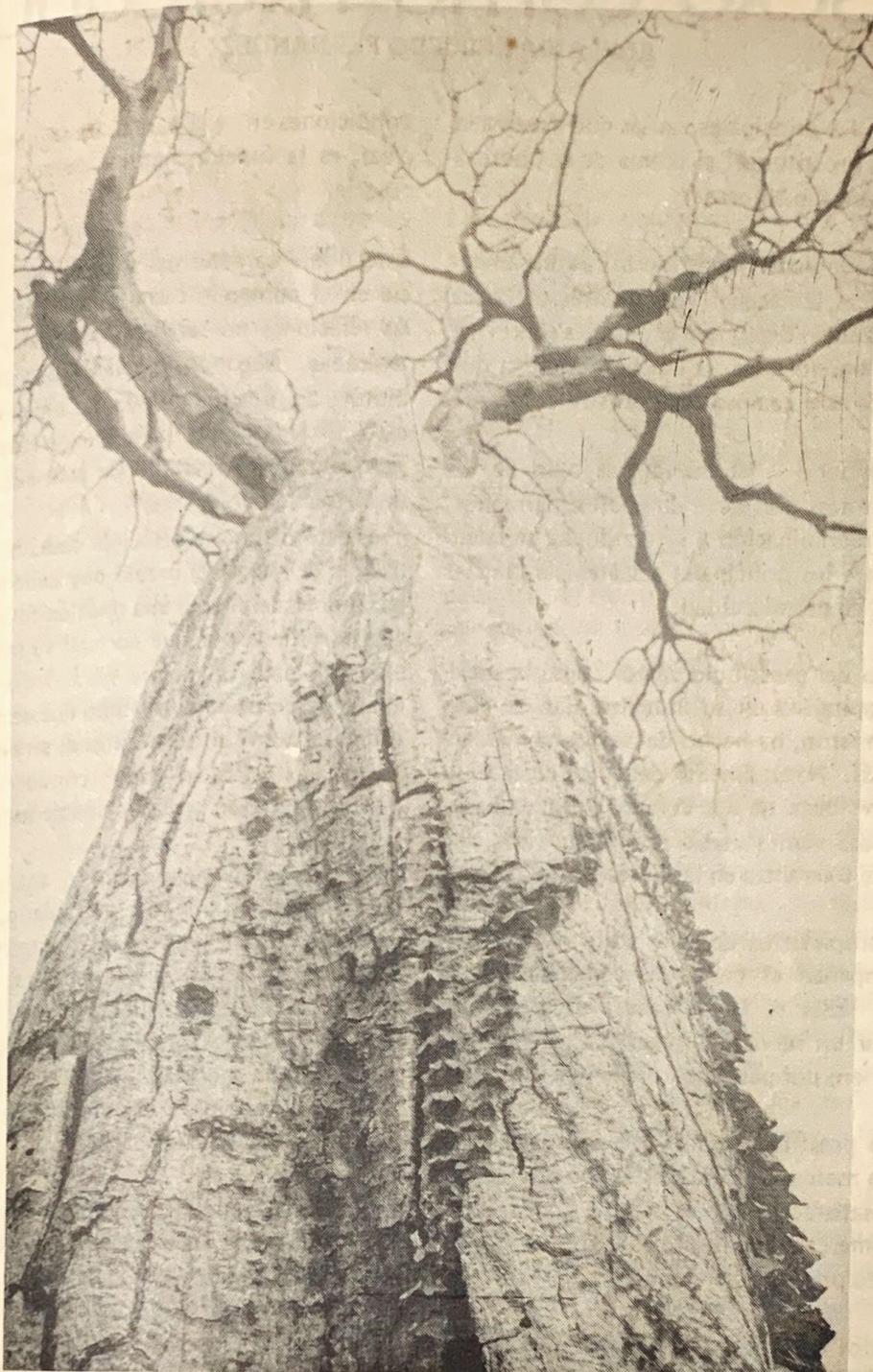


Foto Xiomara Vizcaíno

El sexo como mercancía

ADELAIDA SALCEDO FERNANDEZ

Dos son las principales causas que llevan a la mujer a prostituirse: el drama de la pobreza y el desengaño amoroso.

Después de haber recorrido infructuosamente fábricas, almacenes, restaurantes, en busca de un trabajo digno que le permita sobrevivir junto con sus hijos, la única alternativa que le queda es el camino de la prostitución.

El abandono del marido, seguido de los malos tratos por parte de padres, hermanos, como recriminación a su conducta, se cuentan entre los principales acicates para iniciar la vida de promiscuidad.

Dentro del prostíbulo vemos como la sociedad capitalista en su inmenso afán de enriquecimiento, ha hecho del sexo una mercancía más. Naturalmente debemos destacar el carácter ilegal de este comercio. Sin embargo cada día vemos como proliferan estos centros de tolerancia en las urbes.

Los propietarios de estos sitios de diversión desempeñan el papel de comerciantes del sexo. Esta es la mercancía utilizada para prestar un servicio: ofrecer placer a cambio de dinero por parte de los clientes.

En la prostitución, el valor de uso del sexo como mercancía es la utilización que se le da para satisfacer una necesidad. En esta venta sexo-mercancía el valor de uso se da por cuanto presta un servicio.

Las dos características del valor de uso del sexo son: ofrecer placer y procrear. La primera, el placer, se da en su totalidad cuando hay una entrega mutua, espontánea y sin

condiciones entre la pareja. La segunda, procrear, es la función natural de conservar la especie.

Este doble carácter del sexo pierde su esencia en el comercio carnal. Primero, porque las relaciones no serán espontáneas y desinteresadas. Segundo, el placer que debe ser mutuo, aquí es unilateral. La mujer en este caso finge sentirlo para que su cliente se sienta mejor. A cambio de esto ella recibe una utilidad pecuniaria.

Y es esto último la principal causa de degradación del sexo: el precio que debe pagarse para tener derecho a una relación íntima. El cliente no tiene por qué cortejar su pareja, ni excitarla paulatinamente para despertar en ella el deseo de copular. Sino que de manera ordinaria y grotesca se exige el servicio que es pagado al precio que él considera justo por el esfuerzo en la realización de su trabajo.

Haciendo un parangón con el análisis que hace Carlos Marx en su obra "Salario, precio y ganancias". ". . . las relaciones entre la oferta y la demanda de trabajo se hallan sujetas a constantes fluctuaciones, y con ellas fluctúan los precios del trabajo en el mercado. Si la demanda excede a la oferta, suben los salarios, si la oferta rebasa a la demanda, los salarios bajan".

Así vemos como en los prostíbulos existe una mercancía que llegará a tener más demanda o es la más solicitada porque llena los requisitos que exigen los clientes: es complaciente y se convierte en la reina de las mercancías por sus dotes naturales, llegando a tener más valor que las otras y ocupando así un lugar de privilegio.



Mujer y Vivienda

LIGIA CANTILLO BARRIOS, Socióloga

La vivienda ocupa un primer plano entre los principales problemas sociales del país; la mujer participa activamente en su solución, en diversas formas: toma colectiva de tierra o invasiones, en la autoconstrucción, la adjudicación, hasta el inquilinato, dado que por lo general, es ella quien debe conseguir el techo. Por las costumbres establecidas en la sociedad, la casa se presenta como uno de los galardones que toda mujer debe recibir al conformar una familia. Además le representa seguridad para su estabilidad y el desarrollo de sus hijos. Es frecuente escuchar a madres de familia decir: "yo me gané mi casa, si él se va, me queda el techo". De aquí que el hábitat no se mire como un bien familiar, sino de ella.

Pero bien, de las formas de obtener una vivienda, donde hay más participación activa de la mujer, es en las tomas colectivas y la autoconstrucción. La primera se generaliza en el país a partir de 1960, la segunda es antigua, pero en las últimas décadas se ha incrementado la autoconstrucción organizada, y recientemente por autogestión, las cuales son asumidas por las familias de bajos y medianos ingresos.

La mujer, se vincula en el proceso de la obtención de la vivienda —desde la consecución del lote, el descapote, excavación, levante de muros, hasta los acabados— es decir, —en todas las fases de la construcción de la casa, y con ello el de la comunidad; pues los objetivos de la autoconstrucción, no sólo persiguen obtener un techo, sino también formar una comunidad nueva.

Es a través de la autogestión donde la mujer, no solo desarrolla su capacidad física y mental, sino también se le posibilita ir ganando terreno en la lucha por la igualdad de sexo en la sociedad.

Sin embargo, a pesar de la participación de la mujer en todas las actividades que demanda la construcción de la vivienda y la formación de una comunidad solidaria y autónoma, no se reconoce su labor, ni logra intervenir en la dirección de los proyectos —si lo hace, es de secretaria— ni mucho menos se le permite levantar reivindicaciones específicas de su sexo.

Si bien, la presencia de la mujer en la solución de la vivienda es numerosa posibilitando desarrollar su potencial humano —mas sin embargo— no es cierto que esto le permita desligarse de los papeles tradicionales impuestos por la sociedad, como madre, esposa y ama de casa. A pesar de su participación en la solución de una necesidad, que no es sólo de ella, sino de grupo familiar, está obligada a que antes de emprender las tareas de autoconstrucción, deje realizadas las actividades domésticas, con el fin de servir bien a esposo e hijos.

A veces son madres solteras, las que participan en estos proyectos, pero generalmente son mujeres con cónyuge, siendo las que toman la iniciativa de obtenerla. Durante el proceso de la autoconstrucción —en la mayoría de los casos— su compañero, no se da por enterado del programa en el cual está

vinculada, es más, en ocasiones, asume actitudes negativas frente al mismo. La mujer en contra de su voluntad autoconstruye, pero una vez finalizada la vivienda y ocupada por la familia, es él quien toma la jefatura de la casa.

El problema no radica sólo, en que él sea el jefe, sino que le prohíbe vincularse a las actividades organizativas en procura de reivindicaciones de su comunidad, limitando así su participación que debe cumplir en la sociedad como agente de cambio.

Con todas estas limitaciones, y del poco tiempo que dispone para organizarse, está presente en todas las etapas de la construcción; hoy ella está siendo consciente que su presencia es necesaria en la lucha por unas mejores condiciones de vida.

No hay en el país un proyecto de vivienda donde no haya presencia femenina. Realizando actividades manuales: revolviendo el concreto, transportando materiales para la construcción y en otros, como, participando en las movilizaciones, seminarios, entrevistas con los representantes de variadas instituciones etcétera. La prueba de esto, fue el Congreso Unitario de Vivienda Popular, realizado del 17 al 19 de Julio de 1985 en Bogotá, Allí la participación femenina representó mas o menos el 35% de los asistentes.

Si a través de la vivienda la mujer ha demostrado su capacidad humana participando activamente en su solución, es necesario que comencemos a reflexionar sobre nuestro papel en la sociedad y luchemos conjuntamente con el hombre, no sólo por el cambio social, sino también por nuestras reivindicaciones.

POEMA DE AMOR PARA UNA MULATA

Regálame tu piel mulata
para vestirme de noche.

Mírame infinita con tus niñas de corozo biche
y suspéndeme en el vértice de tu perspectiva.

Muérdeme hasta la risa con tu risa
de tierras de palenques
y de humos de tabacos.

Regálame tu piel mulata
para gemir en el rito de muleque núbil.

Tamboréame el vientre con tus falanges de
fuego
y arráncame el grito dormido de lumbalú.

Floréceme en el beso primero
y que la pasión del fanti-ashanti
fatigue nuestros cuerpos.

Escóndeme en tu vientre, retorno tropical
para poblar a la luna de semillas cimarronas.

Búscame en cada pecho de mestiza lunera
para que no envejezca tu boca
de verde almendra.

Regálame tu piel mulata
para que no muera de tu casta, su poema.

ELIZABETH CASTAÑEDA RODELO
Filóloga



El Combate de las Mujeres por la Abolición de las Mutilaciones Sexuales

**Por la importancia del tema,
transcribimos apartes del artículo publicado
en la Revista Internacional
de Ciencias Sociales: La Mujer y las Esferas del Poder.
Vol. XXXV (1983), No. 4 editado por la Unesco
y cuya autora es AWA THAM,
Presidenta de CAMS-internacional.**

Introducción

Desde los años de 1970 se está promoviendo con ardor y determinación una campaña para obtener la abolición de las mutilaciones sexuales. En Europa, su detonador fue la publicación, en 1975, de *Ainsi scit-elle*, de Benoîte Groult, que tuvo el mérito de plantear, dentro de una perspectiva de liberación de la mujer, el problema que constituye la práctica de las mutilaciones sexuales. Paralelamente, una norteamericana de adopción, Fran Hosken, fundadora de *Win news*, difundía periódicamente en el mundo entero informaciones sobre el mismo tema. Algunas mujeres negras, entre ellas varias africanas, también tomaron la palabra. Esta campaña suscitó debates tumultuosos, conferencias, procesos de intenciones y el desencadenamiento de pasiones auténticas o falsas, pero también de racismo, en Africa, en América y en Europa. En la actualidad, numerosas personas africanas, europeas y norteamericanas que rechazaban los argumentos abolicionis-

tas relativos a las prácticas de mutilación sexual, so pretexto de que eran cosa de mujeres comprometidas en la lucha por la liberación femenina o tenían un origen racista, han modificado sus posiciones, gracias sin duda a una mejor información sobre tales cuestiones. La lucha por la abolición de las mutilaciones se libra en nuestros días a nivel internacional.

Las mutilaciones: interpretaciones y actitudes

Las mutilaciones sexuales consisten en dos operaciones: la excisión y la infibulación.

La excisión es una operación que consiste en múltiples formas de ablación del clítoris, parcial o completa.

La infibulación implica la ablación de los labios menores y una parte de los labios mayores y su cierre, con excepción de un pequeño

orificio.

Las mutilaciones sexuales han sido objeto de diversas interpretaciones. Entre los musulmanes árabes o negroafricanos partidarios de la práctica de la excisión, el argumento frecuentemente invocado tiene que ver con la religión, aun cuando en ninguna parte del Corán se hace alusión a esta práctica. El único rastro que alegan estos musulmanes para perpetuar sus prácticas es esta exhortación de Mahoma con respecto a una mujer que efectuaba tales operaciones: "no operes de forma radical (. . .) es preferible para la mujer".

Entre los cristianos negroafricanos, no faltan partidarios del mantenimiento de la práctica de las mutilaciones sexuales: para ellos, el argumento justificativo consiste en decir que la excisión se practica desde tiempos inmemoriales, abstracción hecha de toda referencia a una religión. Tal es el caso de algunos diola en el Senegal y de los bañbara en Malí.

En cuanto a la infibulación, dondequiera que se efectúe, no apela a interpretaciones particulares. Su función no es sino la de impedir que la joven tenga relaciones sexuales antes del matrimonio, que debe contraer virgen. Respecto a la mujer casada, la finalidad es idéntica: impedirle tener relaciones sexuales en ausencia del marido. Por otra parte, realizada parcialmente después de un parto, la infibulación tiene por objeto aumentar el placer del hombre, al quedar reducido el orificio vaginal.

La infibulada no puede tener relaciones con un hombre antes de su desinfibulación que, en principio, no se efectúa hasta el día de la consumación del matrimonio, y que es terri-

blemente dolorosa. E inmediatamente después de esta operación, la mujer se ve obligada a tener relaciones con su marido. Tras haber sobrevivido a estas mutilaciones sexuales (vividas en su carne y en su alma), las excidadas y las infibuladas sufren no sólo la frigidez que a menudo tienen como secuela, sino que se exponen también a la muerte en los partos. Entre los afar y los issa, donde las mujeres son a la vez excidadas e infibuladas, las muertes provocadas por la práctica de la excisión y la infibulación se estiman aproximadamente un 60% de los fallecimientos anuales entre la población femenina.

¿Qué decir de las consecuencias psíquicas de dichas prácticas? Estas pueden consistir, en las niñas y las mujeres que las han sufrido, en considerarse diferentes de las no excidadas y las no infibuladas. Y ello positiva o negativamente. Positivamente sí, a pesar de las consecuencias nefastas de tales prácticas, hacen suyos los argumentos que las avalan y tomar partido por su perpetuación. Y negativamente, sin son conscientes de ser injustamente amputadas y se rebelan contra ello, con traumatismos o sin él.

Comoquiera que sea, el resultado es el mismo: hacer de la niña esencialmente una futura reproductora y una fuerza productiva. De ese modo su vida está trazada del nacimiento a la muerte y tomada a cargo por la sociedad patriarcal que vela por su integración, en todas las edades de su evolución.

Breve historia de las asociaciones para la abolición de las mutilaciones sexuales

Algunas asociaciones creadas con la finalidad de luchar contra la práctica de la excisión y la infibulación nacieron en Londres, Ginebra y París.



La de Londres, denominada Women Action Group—Female Excision and Infibulation (WAGFEI) y compuesta únicamente por mujeres negras, preconiza el trabajo en colaboración con organizaciones internacionales y en particular con las Naciones Unidas. Difunde informaciones y solicita el apoyo financiero de los europeos y europeas sensibles a la campaña sobre las mutilaciones sexuales, sin considerar la posibilidad, no obstante, de contar con ellos como miembros.

Y esto, según su animadora, Stella Efua Graham, "porque actualmente es muy difícil cuando se es una mujer negra, trabajar con las europeas, se autodenominen feministas o no. Cuando nuestro grupo se abre ocasionalmente a ellas, experimento cierta inhibición entre mis hermanas negras. Y es que muestran una tendencia a querer dirigirlo todo con nosotras, cosa que no soportamos. Estimamos que en el marco del combate que sostenemos, no tienen por qué precedernos." WAGFEI cuenta entre sus asociadas con mujeres pertenecientes a todas las capas sociales de la emigración africana de Londres.

La asociación de Ginebra, con animadoras como Mme. Linnander, propugna una política de colaboración con las Naciones Unidas y los gobiernos de países donde se practican las mutilaciones sexuales. Lleva a cabo numerosas misiones en dichos países.

La Comisión para la Abolición de las Mutilaciones Sexuales (CAMS), de la que ya hemos hablado antes, fue fundada en octubre de 1979, en París, como un grupo informal, por mujeres antillanas, francesas, italianas, latinoamericanas y senegalesas. El movimiento CAMS se estructuró en torno a la necesidad de establecer lazos de solidaridad internacional entre lo que se hacía en

Francia (y más generalmente en Europa) en materia de luchas por la liberación de la mujer y las luchas en este mismo sentido que es preciso librar en los países del tercer mundo. Sus primeras acciones consistieron en reunir informaciones referentes a la situación de la mujer en distintos países del mundo, así como en llevar a término un proyecto de coloquio sobre la mujer que se organizaría en un país de Africa. La CAMS se dotó de estatutos en abril de 1982.

Poco después de su creación, sin embargo, la CAMS iba a experimentar dificultades que opondrían a sus miembros de origen europeo y africano. Estos problemas, que no son ajenos al eurocentrismo de que algunas militantes de la liberación femenina no siempre consiguen desembarazarse, provocaron la disolución de la CAMS en septiembre de 1982. Mientras se creaba en Francia el Grupo de Mujeres por la Abolición de las Mutilaciones Sexuales (GAMS), movimiento más francés que internacional, la primera fórmula de la CAMS era sustituida por la CAMS-internacional, fundada el 27 de septiembre de 1982. Esta tiene su sede social en Dakar, con oficinas en París, Bruselas y Berlín; en fecha próxima va a tener una oficina en Bamako. Se abrirán otras en otras regiones del mundo. Dentro del marco de las campañas que realiza, la CAMS-internacional se ha esforzado hasta ahora por reunir y difundir el mayor número posible de informaciones relativas a las mutilaciones sexuales. Al mismo tiempo preconiza la organización de encuentros nacionales e internacionales, como el coloquio internacional de mujeres celebrado en Dakar los días 27, 28 y 29 de diciembre de 1982 sobre el tema "Las mujeres en sus sociedades". Para llevar a buen término esta labor de información, la CAMS-internacional tiene en proyecto la apertura

de un centro de investigación e información sobre las mujeres, la creación de una revista internacional femenina y la elaboración de un programa de acción. La campaña de prensa sobre las mutilaciones sexuales se está llevando a cabo desde hace unos diez años ha tenido hasta ahora resultados limitados. Aquí se plantea un problema: o bien el hecho de informar no basta, o bien la información no circula de manera satisfactoria. Nuestras encuestas nos revelan que la información, en los países interesados, no es accesible más que a la *intelligentsia*. La lengua oficial hablada y escrita es la del antiguo colonizador. Es muy deficiente en cambio la información de las masas populares, analfabetas en su mayoría, y de las que forman parte los más acérrimos partidarios de estas operaciones. Es ésta una tremenda desventaja en la lucha contra dichas prácticas. Los intelectuales negroafricanos y árabes, como los europeos y americanos, reciben la información relativa a las mutilaciones sexuales, pero no así la campesina del corazón de África.

Para paliar estas insuficiencias, la CAMS-internacional se ha planteado la cuestión de saber si era preciso luchar en el terreno jurídico, para conseguir una legislación abolicionista. Pero si nos remitimos a los casos de Sudán, Egipto y Kenya, que ya han prohibido la excisión y la infibulación, pero donde estas mutilaciones continúan practicándose, podemos comprobar los límites de la acción legislativa, que no obstante sigue pareciéndonos importantísima.

En nuestra opinión, ni la represión ni el *laissez-faire* constituyen soluciones. Pero sí se puede trabajar en una reconversión de las mentalidades. La abolición de las mutilaciones sexuales pasa necesariamente por el de-

rrrocamiento de las estructuras que las avalan y justifican. Pero entretanto, en una primera etapa, es menester desarrollar la lucha en formas que no disgusten a los partidarios de esas prácticas, sino que les inviten a escuchar.

A corto plazo, para la erradicación de la excisión y la infibulación, la CAMS-internacional preconiza la elaboración de programas de acción adaptados a las realidades de cada país donde se practican. Estos programas deberían llevar a las poblaciones interesadas a asumir la idea misma de abolir dichas mutilaciones. La elaboración de tales programas supone investigaciones muy detalladas. Por lo que al Senegal se refiere, la CAMS-internacional estima que el trabajo podría efectuarse en unos dos años aproximadamente, a condición de disponer de los medios materiales para ello. Y estos medios faltan hoy a un movimiento no gubernamental como es la CAMS-internacional, que no cuenta con otro apoyo que la suma de voluntades y convicciones respectivas de sus adeptos y la simpatía de una parte de la opinión pública.

En materia de soluciones a largo plazo, es evidente que la lucha contra estas prácticas no podrá llevarse a término si no se revisan y modifican las estructuras sociales vigentes en los países donde son habituales.

Es preciso, además, informar objetivamente al mayor número posible de naturales de esos Estados, así como a los otros pueblos de suerte que puedan tomar partido y actuar frente a estos problemas de mutilación. Pero toda acción debe realizarse de común acuerdo con las mujeres principalmente afectadas y con los movimientos que representan a las mujeres en lucha por la abolición de dichas prácticas.



Cáncer de mama

Nadie sabe todavía la causa del cáncer de mama. Existen teorías que apuntan a los virus y la teoría de la "ruptura de inmunidad del sistema" del cáncer en general. En el caso de cáncer de mama han sido descartadas varias teorías fantasiosas (no se contrae por golpes, partos, contagio, etc.) y sólo tres o cuatro líneas de investigación parecen algo prometedoras.

Causas posibles

– **Dieta o medioambiente:** Esta es posiblemente la causa más sospechosa. Hay estudios que prueban que cuando las mujeres japonesas, que tienen baja incidencia de cáncer de mama, se trasladan a países donde la incidencia de éste es mayor, como Estados Unidos y países del norte de Europa, en una o dos generaciones comienza a aparecer una incidencia similar a la de las mujeres de estos países. Es por esto que se sospecha de la dieta y el medioambiente. Se cree que reduciendo el contenido de grasa de la dieta disminuye la susceptibilidad al cáncer de mama.

– **Partículas de virus en la leche de la madre**
La transmisión de virus vía leche materna ha sido demostrada en animales, aunque no hay pruebas en grupos humanos.

– Niveles Hormonales:

Parece que susceptibilidad al cáncer de mama es mejor cuando, por ejemplo, se extraen los ovarios, órganos responsables de la regulación de estrógeno y progesterona, hormonas femeninas de las cuales depende el ciclo menstrual. Todavía no se conoce con seguridad el papel de los estrógenos sintéti-

cos en el desarrollo del cáncer de mama, aunque hay pruebas de los mismos en el desarrollo del cáncer vaginal y de endometrio (Menopausia).

Factores de riesgo

Los siguientes factores son importantes:

1. Una historia de cáncer de mama en la familia de la madre. Esto no significa que si la madre ha tenido cáncer de mama la hija tenga que tenerlo irremediamente. La herencia es bastante menos importante que otros factores.
2. Edad: los riesgos de cáncer de mama aumentan en cada década de la vida. La mayoría de los casos ocurren pasados los 40 la media se sitúa entre los 45 y 60, aunque aumentan los casos en los grupos de 35 a 45 años.
3. Las mujeres que han tenido enfermedades benignas en las mamas, distintas de fibroadenomas, parecen tener una posibilidad algo mayor de padecer cáncer de mama. Un libro de texto sugiere que la mujer con enfermedades benignas en las mamas sea examinada a intervalos de tres a seis meses. También ha sido sugerida una mamografía anual en estos casos, aunque últimamente muchos expertos están en desacuerdo con la utilización rutinaria de la mamografía.
4. Tener o haber tenido cáncer en una mama.
5. Peso: este no parece ser un factor importante, aunque las mujeres con pechos grandes podrían correr el riesgo algo mayor.

6. Si se comienza a menstruar demasiado pronto y se continúa durante un tiempo muy largo, el riesgo parece duplicarse. Cuando antes llega la menopausia (natural o artificial), menor parece ser el riesgo.

7. Mujeres que han tomado Dietilestilbestrol (DES). Parecería haber un riesgo algo mayor de desarrollar cáncer de mama en los siguientes casos (aunque no hay pruebas de ello); si la cera de los oídos es húmeda en vez de seca; problemas de hipotiroidismo (funcionamiento deficiente de la tiroides). si se vive en climas fríos; o si se tiene un estatus socioeconómico relativamente alto.

Quién debe hacerse un chequeo

Alguna gente ha dicho que todas las mujeres deberían pasar un examen, ser chequeadas cada año con palpación, termografía y mamografía. Respecto a la palpación, (examinación manual) hay poca discusión. Como ya hemos dicho anteriormente, la mujer es quien mejor puede llevar a cabo este procedimiento cada mes. En cuanto a la termografía hay poca discusión excepto la de aquella gente que comienza a poner en duda la efectividad de este procedimiento. El problema

se presenta con la mamografía, cuando se habla de utilizarla periódica o rutinariamente. En 1976 el National Cancer Institute de los Estados Unidos tuvo que detener sus programas de examen, chequeo masivo con mamografía por el riesgo de radiación. El chequeo regular con mamografías lo recomienda ahora solamente a las mujeres mayores de 50 años o a las que ya tienen síntomas. Los menos cautos hablan de mamografía para todos los casos de alto riesgo. Pero las mujeres jóvenes que no pertenecen a la categoría de las de alto riesgo deberían evitar la radiación a menos que tuvieran una justificación muy clara para ella, sobre todo si se ha estado expuesta en el pasado y sobre todo si el equipo disponible es viejo (porque las dosis de radiación pueden ser mayores de lo necesario y los resultados menos seguros).

De cualquier manera, aunque la mamografía es especialmente útil para las mujeres que ya han pasado la menopausia a las que tienen mamas con mucho tejido graso, en este momento no parece más capaz de detectar bulbos en mujeres premenopáusicas que una examinación manual cuidadosa; (la palpación y la mamografía, juntas, aumentan la seguridad).

DRA. MYRIAM DONADO
MEDICA PATOLOGA

CITOLOGIA VAGINAL - ESTUDIO DE BIOPSIAS

CENTRO DE CIRUGIA PLASTICA Y DERMATOLOGIA

CRA. 38 No. 63B - 09 - TEL. 319 463

La familia y la educación



HILDA ZARANTE, Licenciada en Idiomas

Los métodos educativos están en renovación permanente, renovación que se acelera con el rápido desarrollo de los medios de comunicación. La vieja pauta de "la letra con sangre entra", está siendo reemplazada por métodos más eficaces y amenos.

Durante los primeros años de su vida el niño aprende básicamente jugando, el padre o la madre deben cumplir el papel de espectadores vigilantes. A través de la actividad lúdica el niño expresa circunstancias y aprendizajes tomados del entorno familiar.

Las escuelas para párvulos han ido transformando también sus métodos. Ahora se hacen más importantes los juegos con contenidos didácticos y las clases de racionalización y abstracción que permitan a los pequeños una comprensión del tiempo y del espacio que serán luego las bases para el desarrollo de la conceptualización

Los criterios del maestro "omnipotente" y los padres "todopoderosos" pierden piso. Una relación más saludable de discípulos a maestros y de hijos a padres, hace más fructíferas las labores educativas.

PEDAGOGIA, MEDIOS DE COMUNICACION Y AGRESIVIDAD.

La agresividad como comportamiento generalizado es básicamente cuestión de aprendizaje. Niveles de agresividad son indispensables para el desempeño de cualquier actividad, pero ésta dirigida a personas y no a situaciones, es reflejo de comportamiento agresivo dentro del grupo familiar.

En una sociedad tan competitiva y violenta como la nuestra no es raro ver traducidas situaciones y actuaciones agresivas en los niños.

Maestros agresivos desarrollan en el pequeño sentimientos de temor y rechazo a la escuela, a la actividad misma de estudio y la curiosidad generadora de interés por el mundo y la realidad circundante es mutilada.

En términos generales, todas las personas se ven fustigadas de modo casi imperceptible, hasta el fondo mismo de su conciencia por los medios de comunicación. Cumpliendo una labor de sapa, valores, ideologías, comportamientos, pautas morales y sociales son inyectadas al individuo. Más vulnerable a este proceso de "cosificación" resultan los niños. Todo un ejército de niños, preadolescentes, adolescentes y aun adultos se identifica con los aullidos de los seguidores de un Michael Jackson, o beben litros de Pepsi-Cola, siguiendo las pautas marcadas por la televisión. Se uniforman de medias blancas y zapatos escotados, en una alienante carrera por identificar una vida "gris" con la "emocionante" vida de un maniquí de T.V.

La población infantil de las capas medias y bajas sufre con mayor rigor el golpe de la influencia de la televisión como agente externo introducido en sus diminutas viviendas, donde se ha convertido en el único medio de recreación. Con sólo pulsar un botón una andanada de información sobre violencia o violenta en sí mismas y con claras alusiones sexuales se precipita sobre los pequeños in-

discriminadamente.

Sin embargo, la televisión podría ser la mejor ayuda para un maestro. Materiales más divertidos, podrían llenar de significado un espacio concreto que es en estos momentos algo sin sujeción en la realidad. Una cinta sobre Geografía de Colombia, pongamos por caso, haría mucho más real y agradable el tema

an siendo revaluados los conceptos pedagógicos que convertían al maestro en alguien omnisciente. Las aburridas clases donde el profesor recitaba una lección ante un grupo de pequeños somnolientos, se van transformando en clases con una dinámica de grupo en las cuales los discípulos cumplen el papel más activo. El maestro sólo asume el rol de orientador y concientizador de sus alumnos, aún no se usan los medios de comunicación adecuadamente con fines pedagógicos pero, en términos generales el hombre avanza en todos los campos de la ciencia y la técnica, los métodos pedagógicos se transforman y mejoran, pero quizá lo más importante es que los niños comprendan que el conocimiento de la realidad es en sí mismo gratificante.

BIBLIOGRAFIA

A.S. Neill SUMMERHILL. Un punto de vista radical sobre la educación de los niños. Fondo de Cultura Económica.

Francien Jaulin-anneni. La reeducación del razonamiento matemático. Pablo del Rio Editor.

Jean Piaget. El desarrollo de la noción de tiempo en el niño. Fondo de Cultura Económica.

Emilio Lamo de Espinosa. La teoría de la cosificación. De Marx a la escuela de Frankfurt. Alianza Universidad.

Sabías tú...

DE LOS DELITOS CONTRA LA ASISTENCIA ALIMENTARIA

ARTICULO 263. El que sustraiga sin junta causa a la prestación de alimentos legalmente debido a sus ascendientes, descendientes, adoptante o adoptivo o cónyuge, incurrirá en arresto de seis meses a tres años y multa de un mil a cien mil pesos.

Cuando se trate de un parentesco natural de consanguinidad la acción penal se limitará a padres e hijos.

ARTICULO 264. Esta pena señalada en el artículo anterior se aumentará hasta en una tercera parte si el obligado, con el propósito de sustraerse a la prestación alimentaria, fraudulentamente oculta, disminuye o grava su renta o patrimonio.

ARTICULO 265. Reiteración. La sentencia condenatoria ejecutoriada no impide la iniciación de otro proceso si el responsable incurrir nuevamente en inasistencia alimentaria.

ARTICULO 266. Malversación y dilapidación de bienes. El que malverse o dilapide los bienes que administre en ejercicio de la patria potestad, tutela, incurrirá en prisión de seis meses a dos años y multa de un mil a cien mil pesos, siempre que el hecho no constituya otro delito.

ARTICULO 267. Querrela. En los casos previstos en este capítulo se procederá mediante querrela.

MUJER EMBARAZADA 2

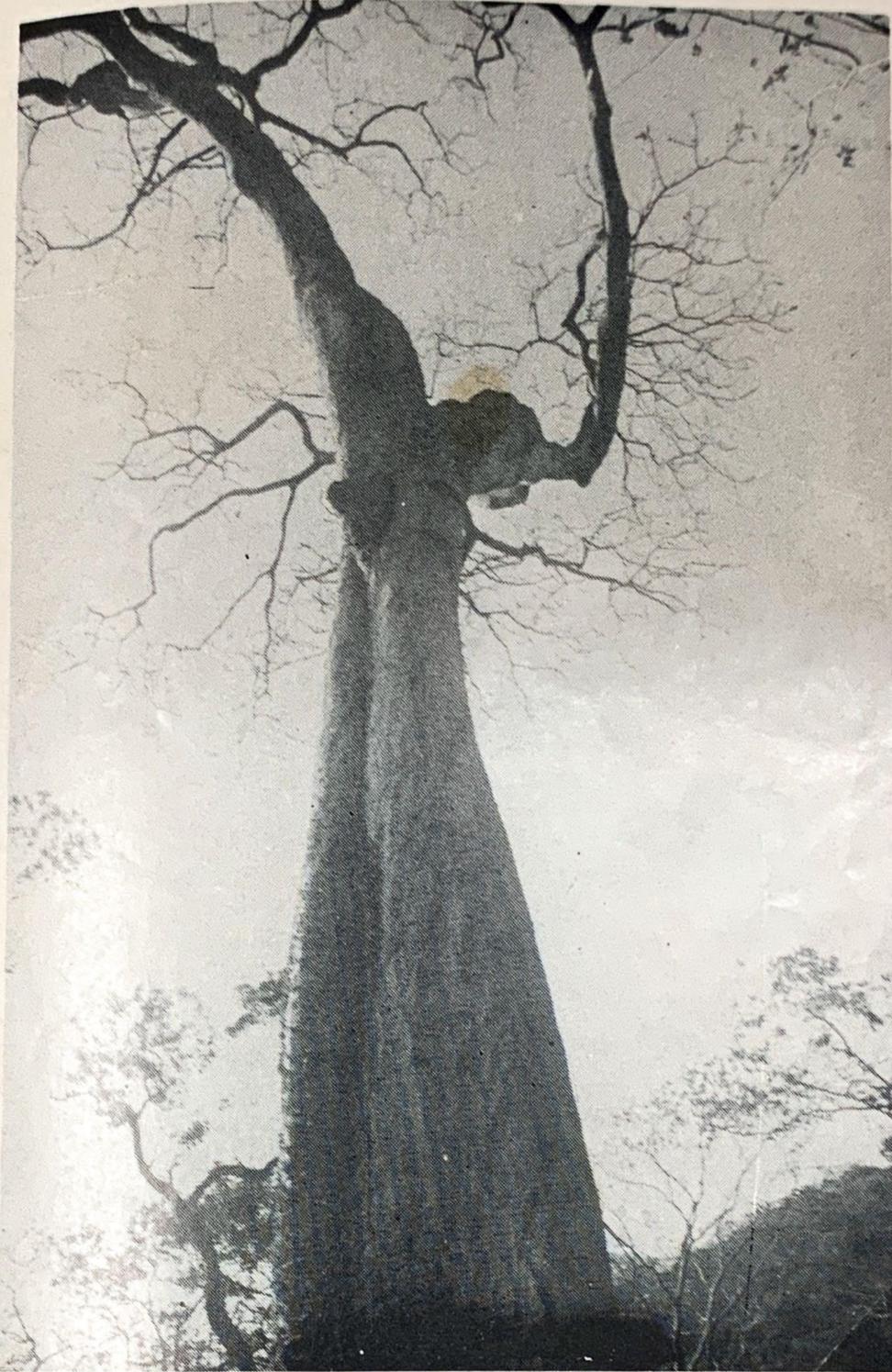


Foto Xiomara Vizcaíno

GRUPO ESTEFANIA CAICEDO, Cartagena



Foto: Cortesía Rafael Soto